**CAMPAÑA:** La prevención del COVID19 está en mis manos, en las tuyas, en las de tu familia.

**OBJETIVO GENERAL:** Vincular a los Servidores Judiciales y sus familias, en las actividades de promoción y prevención del COVID19.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

* Fomentar el autocuidado y la prevención del COVID19 dentro de la población Judicial.
* Vincular a las familias o núcleos familiares de los Funcionarios y Empleados en las campañas de sensibilización para la prevención del COVID19.
* Estimular la participación de los Servidores Judiciales en las actividades que hacen parte del SG-SST emprendidas por la Seccional.

**DESARROLLO DE LA CAMPAÑA:**

En el marco de la realización de la XX Semana de la Salud, se implementó la estrategia de desarrollar las actividades a manera de concurso, para lo cual se convocó a los Servidores Judiciales y sus familias, para que participaran activamente de todas las actividades programadas, en cuyo caso, por su inscripción, participación activa y propuesta de prevención del COVID19, se hicieron acreedores a una puntuación, siendo premiados los cinco (5) primeros puestos.

Es así como el producto final de la celebración de la semana de la salud fue la realización cinco (5) propuestas de las cuales cuatro (4) fueron videos y una (1) correspondió a una copla alusivos a la prevención del COVID19, cuyo requisito indispensable era la vinculación de los allegados o el núcleo familiar, siendo calificados tres criterios a saber, así:

1. Participación de la familia (emotividad y cantidad de miembros)
2. Creatividad (Innovación, uso de medios tecnológicos)
3. Mensaje (Claridad e impacto)

Los ganadores fueron premiados con un certificado de participación, además los cuatro (4) primeros lugares se hicieron acreedores a bonos Sodexo, gestionados por el COPASST Seccional, con los siguientes resultados, así:



**CONCLUSIONES:**

1. La innovación e implementación de estrategias diferentes para la ejecución de las actividades del SG-SST, fomentan la participación de los servidores, máxime cuando hay estímulos adicionales como un premio.
2. La vinculación de la familia en los diferentes procesos de capacitación y competencias, promueve la participación proactiva de los Servidores.
3. La prevención de riesgos como lo es el COVID19, tiene un mayor impacto si las mismas propuestas de PyP nacen por iniciativa de los Servidores.
4. La Seguridad y la Salud en el Trabajo, son un compromiso de todos.

Por último, es de anotar que todas las propuestas presentadas fueron difundidas en los correos electrónicos Institucionales, además empleando las redes sociales de la Seccional, previa autorización expresa de los proponentes, lo cual coadyubo a las labores de sensibilización para la prevención del COVID19, tanto en la población Judicial, como en aquellos que nos siguen en nuestras redes.